



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES CD ECO N° 028/19
Expte. N° 6673/18 inc. 6452/18
Salta, 28 FEB 2019

VISTO: La presentación de la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 13/25, mediante la cual solicita la aprobación del Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación correspondiente al Módulo II: "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas - Cohorte 2018 - 2019, y;

CONSIDERANDO

Que por Res. CS N° 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 062/18 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas - Profesorado en Ciencias Jurídicas - Cohorte 2018 - 2019.

Que la Dirección de Posgrado emitió el informe correspondiente, el cual obra a fojas 27.

Que a fojas 28 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica emitió dictamen N° 52/18, en el cual aconseja la aprobación de la presentación realizada.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19/18 de fecha 11.12.18 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

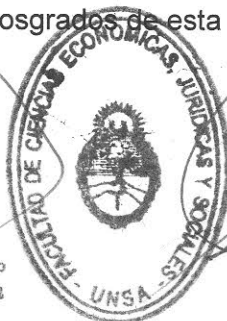
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación del Módulo II: "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa", de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas - Profesorado en Ciencias Jurídicas - Cohorte 2018 - 2019, que se incorpora como Anexo I.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y notifíquese a la Profesora Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza, a la Abog. María de los Desamparados Talens, al Dpto. de Informática y a la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

mt/melg

Cr. Diego Sibello
Secretario de Instituciones y Administrativo
Fac. Cs/ Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs/ Econ. Jur. y Soc. - UNSa